



No. de Oficio: **INJUTAB/DG/UAJ/682/2016**

Asunto: **Renovación de Beca**

Villahermosa, Tabasco; 19 de abril de 2016.

Mtra. Nohemí Reyes Sánchez
Directora General del Instituto de Estudios
Universitarios, Campus Villahermosa
Presente.

Con el compromiso de brindar a jóvenes de 12 a 29 años de edad, la oportunidad de continuar sus estudios de nivel medio, medio superior y superior, este órgano desconcentrado ha celebrado con instituciones educativas públicas y privadas comprometidas en mejorar la calidad educativa de este sector de la sociedad, Convenios de Colaboración a través del Programa de Becas Académicas.

Por lo anterior, me permito proponer a la joven estudiante **C. Greisi Aurora Bolón Méndez**, para que se le Renové la Beca Académica, conforme lo enmarca el Convenio de Colaboración celebrado con la universidad a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN

Atentamente



INJUTAB
Instituto de la Juventud

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

GENERAL

C.c.p. Archivo
L' YCSA/L' FOR/sro.

Calle. 5 de Mayo No 417, Col. Centro
Villahermosa, Tab. Tel. 1-31-26-25

[Handwritten signature]
12:45
21-Abr-16



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Oficio No. INJUTAB/DG/00666/2016

Asunto: *Participación en la Semana de la Juventud
y en el Premio Estatal de la Juventud.*

Villahermosa, Tabasco. Abril 18 de 2016.

L.A.E.T. Gabriela Marí Vázquez
Directora General del Instituto de Cultura de Tabasco
P r e s e n t e

Po este conducto me dirijo a su persona, en alcance a la reunión celebrada en días pasados, en donde fuera considerado como un factor importante la participación de jóvenes que se encuentran inmersos en diversas disciplinas culturales y/o artísticas (*pintura, danza, música, escultura, ballet y teatro*) dentro de las actividades a desarrollarse con motivo de la **Semana de la Juventud y el Premio Estatal de la Juventud** en su **edición 2016**, a celebrarse el próximo mes de agosto.

Por lo anterior, me es grato darle la más cordial bienvenida al formar parte de estas acciones que de manera conjunta emprenderemos en pro de este sector tan importante de la sociedad, es por esto, que me permito solicitarle considere para el **día 12 de agosto**, el "**Teatro Esperanza Iris**" como sede del acto **Protocolario de Entrega del Premio Estatal de la Juventud** que año con año el **Gobernador del Estado, Lic. Arturo Núñez Jiménez**, viene efectuando con el objeto de reconocer la trayectoria, trascendencia, constancia, dedicación, esfuerzo, perseverancia y esfuerzo de los jóvenes más destacados en la Entidad.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente


DIRECCION

INJUTAB
Instituto de la Juventud
GENERAL

C.c.p. L.C.P. Genaro Edilberto Leiva Juárez- Titular de la Unidad de Atención a la Juventud del INJUTAB.- Para su conocimiento.
Archivo / Consecutivo.

11302.



20 ABR 2016

DIRECCION GENERAL RECIBIDO

19:20 hrs Ry

INJUTAB Instituto de la Juventud 7:17 PM 20 ABR 2016

No. de Oficio: INJUTAB/DG/667/2016

Asunto: Suficiencia Presupuestal. Villahermosa, Tab. 19 de abril del 2016.

LIC. BERTÍN MIRANDA VILLALOBOS SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL EDO. PRESENTE.

L.A.E. MARTHA OLIVIA CONTRERAS VALENZUELA SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente, envié a usted el resumen general de adecuación de recursos al presupuesto general de egresos 2016, capitulo 1000 servicios personales, para dar la suficiencia presupuestal a la partida 15412 Canasta alimenticia del proyecto IJ002, para hacer efectivo el pago de nómina del presente mes, lo anterior es con la finalidad es que se pague en tiempo y forma:

MES		ABRIL		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Disponible Financiero	Real	Ampliación
15412	CANASTA ALIMENTICIA	\$ 8,540.80	\$ 8,524.30	\$ 16.50

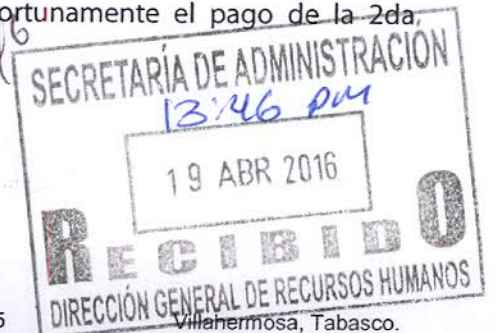
Por anterior me permito enviar la siguiente justificación para los fines y efectos correspondiente:

Descripción del Problema

Insuficiencia del recurso para cubrir la nómina de Canasta Alimenticia de confianza de sueldos del personal adscrito al Instituto de la Juventud de Tabasco; correspondiente al mes de abril 2016.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

Se realiza con la finalidad de estar en condiciones de cubrir oportunamente el pago de la 2da. quincena de la nómina de sueldo al mes de abril 2016.





Hoja 2 de Oficio: INJUTAB/DG/667/2016

Objetivo Especifico ¿para qué se hace?

Para dar suficiencia presupuestal a las diversas partidas que integran la nómina de sueldo

Metas Cuantitativas (Conceptos ¿Cómo?, En que Tiempo, Lugar y Cantidad se realiza el Objetivo Especifico).

Dar en tiempo y forma la nómina del mes de Febrero del Instituto de la Juventud de Tabasco del presente ejercicio fiscal. **Proyecto IJ002.- 15412 Canasta Alimenticia.- \$ 16.50.**

Marco Normativo Aplicable (Leyes, Reglamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustentan el Planteamiento.

Con fundamento en el capítulo VI del Manual de Normas Presupuestarias para la Admón. Publica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2016 mi vigente.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. YOANA CRISTEL SÁNCHEZ AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN

INJUTAB
Instituto de la Juventud
GENERAL

- C.c.p.- C.P.- José Alday Castañeda.- Dir. Gral. De Recursos Humanos. Presenté.
- C.c.p.- L.C.P.- Sheyla Candelaria Guzmán Castro Dir. De Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- L.C. Nira Thelma Ficachi Vera.-Dir. De la Dirección de Administración del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Archivo.

Carga Nominas Inválidos

Estructura Programática	Concep	Periodo	Monto Débito	Monto Disponible	Insufici	Observación Carga
21111.U.02.2.4.2.001.M0	15412	abr-16	8,540.80	8,524.30	16.50	*- No Cuenta con Disponible Acumulado (8524.3) en el periodo (ABR-16) para este concepto 15412



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Villahermosa, Tabasco a 14 de Abril de 2016.
Asunto: Cancelación de cuenta.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

Lic. Omar Arce Cortes
Banquero de Relación Institucional
Presente

Por medio del presente, en representación del **Instituto de la Juventud de Tabasco**, solicitamos la cancelación de la Cuenta **700923044558 (Programa Proyectos Locales Juveniles, Desayunando Contigo 2015)**, con número de Cliente **141073597** de la Sucursal **200**, por así convenir con nuestros intereses.

Cabe mencionar que la chequera y el contrato original de la cuenta queda bajo nuestro resguardo para el control interno de este Instituto, por lo que nos hacemos responsables del uso que se le pueda dar deslindando a Banamex de toda responsabilidad.

Quedando como contacto de parte del Instituto de la Juventud de Tabasco para cualquier duda y/o aclaración:

Nombre: LC. Nira Thelma Ficachi Vera
Teléfono: 9933 11 29 49 Cel.
1 31 26 25 Ofna.
Correo electrónico: ntficachi@hotmail.com

Agradecemos de antemano las atenciones puestas a este escrito, en espera de vernos favorecidos, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN



GENERAL

[Signature]
Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre
Directora General

[Signature]
L.C. Nira Thelma Ficachi Vera
Directora de Administración



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Villahermosa, Tabasco a 14 de Abril de 2016.
Asunto: **Cancelación de cuenta.**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

Lic. Omar Arce Cortes
Banquero de Relación Institucional
Presente

Por medio del presente, en representación del **Instituto de la Juventud de Tabasco**, solicitamos la cancelación de la Cuenta **70096058452 (Programa Desarrollo Integral)**, con número de Cliente **141073597** de la Sucursal **200**, por así convenir con nuestros intereses.

Cabe mencionar que la chequera y el contrato original de la cuenta queda bajo nuestro resguardo para el control interno de este Instituto, por lo que nos hacemos responsables del uso que se le pueda dar deslindando a Banamex de toda responsabilidad.

Quedando como contacto de parte del Instituto de la Juventud de Tabasco para cualquier duda y/o aclaración:

Nombre: LC. Nira Thelma Ficachi Vera
Teléfono: 9933 11 29 49 Cel.
1 31 26 25 Ofna.
Correo electrónico: ntficachi@hotmail.com

Agradecemos de antemano las atenciones puestas a este escrito, en espera de vernos favorecidos, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

L.C. Nira Thelma Ficachi Vera
Directora de Administración



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Villahermosa, Tabasco a 14 de Abril de 2016.
Asunto: **Cancelación de cuenta.**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

Lic. Omar Arce Cortes
Banquero de Relación Institucional
Presente

Por medio del presente, en representación del **Instituto de la Juventud de Tabasco**, solicitamos la cancelación de la Cuenta **70092451478 (Programa Ritmo Joven 2015)**, con número de Cliente **141073597** de la Sucursal **200**, por así convenir con nuestros intereses.

Cabe mencionar que la chequera y el contrato original de la cuenta queda bajo nuestro resguardo para el control interno de este Instituto, por lo que nos hacemos responsables del uso que se le pueda dar deslindando a Banamex de toda responsabilidad.

Quedando como contacto de parte del Instituto de la Juventud de Tabasco para cualquier duda y/o aclaración:

Nombre: LC. Nira Thelma Ficachi Vera
Teléfono: 9933 11 29 49 Cel.
1 31 26 25 Ofna.
Correo electrónico: ntficachi@hotmail.com

Agradecemos de antemano las atenciones puestas a este escrito, en espera de vernos favorecidos, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN

Atentamente



INJUTAB
Instituto de la Juventud

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

L.C. Nira Thelma Ficachi Vera
Directora de Administración

GENERAL



Gobierno del
Estado de Tabasco



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Villahermosa, Tabasco a 14 de Abril de 2016.
Asunto: Cancelación de cuenta.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

Lic. Omar Arce Cortes
Banquero de Relación Institucional
Presente

Por medio del presente, en representación del **Instituto de la Juventud de Tabasco**, solicitamos la cancelación de la Cuenta **70095958174 (Programa Emprendedores Juveniles 2015)**, con número de Cliente **141073597** de la Sucursal **200**, por así convenir con nuestros intereses.

Cabe mencionar que la chequera y el contrato original de la cuenta queda bajo nuestro resguardo para el control interno de este Instituto, por lo que nos hacemos responsables del uso que se le pueda dar deslindando a Banamex de toda responsabilidad.

Quedando como contacto de parte del Instituto de la Juventud de Tabasco para cualquier duda y/o aclaración:

Nombre: LC. Nira Thelma Ficachi Vera
Teléfono: 9933 11 29 49 Cel.
1 31 26 25 Ofna.
Correo electrónico: ntficachi@hotmail.com

Agradecemos de antemano las atenciones puestas a este escrito, en espera de vernos favorecidos, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.


DIRECCIÓN


Ate **amente**



INJUTAB
Instituto de la Juventud

GENERAL


Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General


L.C. Nira Thelma Ficachi Vera
Directora de Administración



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Villahermosa, Tabasco a 14 de Abril de 2016.
Asunto: CANCELACIÓN de cuenta.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

Lic. Omar Arce Cortes
Banquero de Relación Institucional
Presente

Por medio del presente, en representación del **Instituto de la Juventud de Tabasco**, solicitamos la cancelación de la Cuenta **70095958166 (Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Centros Poder Joven 2015)**, con número de Cliente **141073597** de la Sucursal **200**, por así convenir con nuestros intereses.

Cabe mencionar que la chequera y el contrato original de la cuenta queda bajo nuestro resguardo para el control interno de este Instituto, por lo que nos hacemos responsables del uso que se le pueda dar deslindando a Banamex de toda responsabilidad.

Quedando como contacto de parte del Instituto de la Juventud de Tabasco para cualquier duda y/o aclaración:

Nombre: LC. Nira Thelma Ficachi Vera
Teléfono: 9933 11 29 49 Cel.
1 31 26 25 Ofna.
Correo electrónico: ntficachi@hotmail.com


Agradecemos de antemano las atenciones puestas a este escrito, en espera de vernos favorecidos, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

INJUTAB
Instituto de la Juventud


Lic. Yoana Grisel Sánchez Aguirre
Directora General

GENERAL


L.C. Nira Thelma Ficachi Vera
Directora de Administración



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Villahermosa, Tabasco a 14 de Abril de 2016.
Asunto: **Cancelación de cuenta.**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

Lic. Omar Arce Cortes
Banquero de Relación Institucional
Presente

Por medio del presente, en representación del **Instituto de la Juventud de Tabasco**, solicitamos la cancelación de la Cuenta **70095958158 (Programa Centros Poder Joven 2015)** con número de Cliente **141073597** de la Sucursal **200**, por así convenir con nuestros intereses.

Cabe mencionar que la chequera y el contrato original de la cuenta queda bajo nuestro resguardo para el control interno de este Instituto, por lo que nos hacemos responsables del uso que se le pueda dar deslindando a Banamex de toda responsabilidad.

Quedando como contacto de parte del Instituto de la Juventud de Tabasco para cualquier duda y/o aclaración:

Nombre: LC. Nira Thelma Ficachi Vera
Teléfono: 9933 11 29 49 Cel.
1 31 26 25 Ofna.
Correo electrónico: ntficachi@hotmail.com

Agradecemos de antemano las atenciones puestas a este escrito, en espera de vernos favorecidos, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN
Atentamente



INJUTAB
Instituto de la Juventud
GENERAL

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

L.C. Nira Thelma Ficachi Vera
Directora de Administración

No. De Oficio: **INJUTAB/DG/0632/2016**
Asunto: **Censo Nacional de Gobierno 2016**

Villahermosa, Tabasco, a 11 de abril del 2016

Lic. Cesar Raúl Ojeda Zubieta
Secretario de Gobierno
Presente.

Como parte de los trabajos realizados entre el Instituto de la Juventud de Tabasco y la Secretaría de Gobierno que usted dignamente dirige, sobre los temas relacionados con el **Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales, edición 2016**, le envío adjunto los cuestionarios debidamente firmados y rubricados, mismos que se enviaron con antelación vía electrónica al correo subdir.planyeva.14@gmail.com de la Subdirección de Planeación y Evaluación de la SEGOB para su validación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN



Atentamente

INJUTAB

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

GENERAL

C.C.P. Mtro. José Manuel Ancona Alcocer.- Coordinador Estatal del INEGI.
MAP. Wilver Méndez Magaña.- Coordinador General de Planeación del Estado de Tabasco.
Lic. Patricia Arévalo Mora.- Subdirectora de Planeación y Evaluación de la SEGOB.
Archivo / Minutario
L'YCSA/L'NTFV/L'ANVR/SCGG



14 ABR 2016 4/16
1:33 p.m.
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y SISTEMAS
RECIBIDO

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Oficio No. INJUTAB/DG/634/2016.

Asunto: Información.

Villahermosa, Tabasco. Abril 13 del 2016.

L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios
Secretaria de Contraloría
Presente.

Por este medio le saludo afectuosamente, en atención al oficio **SC/DGRA/1911/2016**, con fundamento en el artículo 37 fracciones XV y XXX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y 47 fracción XIX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos, tengo a bien enviarle la información requerida:

Nombre	Cargo	Número Telefónico	Correo electrónico
Lic. Nira Thelma Ficachi Vera	Directora de Administración	9932112949 personal 1312625 oficial	ntficachi@hotmail.com
Ing. Pedro Luis Rojas García	Jefe del Depto. de Recursos Humanos y Enlace del Padrón de Servidores Públicos del INJUTAB obligados a presentar su declaración patrimonial.	9932341681 personal 1312625 oficial	pedro_-_rojas87@hotmail.com

Lo anterior para que nos sea proporcionada la información referente a la integración del Padrón de Servidores Públicos Obligados a presentar su declaración patrimonial en los términos establecidos en el artículo 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCION

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre
Directora General
Instituto de la Juventud

GENERAL

c.c.p. Archivo.



Dirección General

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Oficio No. INJUTAB/DG/661/2016.

Asunto: Solicito apoyo con los medios de comunicación.

Villahermosa, Tabasco. Abril 18 del 2016.

- 312 2344 ->

L.C.C. Dolores Gutiérrez Zurita
Coordinadora General de Comunicación Social
y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado
Presente.

El Instituto de la Juventud de Tabasco, considerando aperturar oportunidades académicas para los jóvenes de nuestro Estado, se ha dado la tarea de realizar convenios con diversas dependencias y/o instituciones educativas, donde a través de este tipo de acciones puedan acercarse apoyos preferenciales que los beneficien en su formación profesional.

Por lo tanto, solicitamos su amable apoyo con los medios de comunicación que puedan cubrir el evento, de *Firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto de la Juventud de Tabasco y la Universidad de Negocios y Petróleo*, que se llevará a cabo en la Sala de Capacitación de la Universidad antes mencionada, ubicada en la Calle Coronel Lino Merino No. 1005, Centro, *el día miércoles 20 de Abril del presente año, a las 10:30 horas.*

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

INJUTAB
Instituto de la Juventud
GENERAL



- c.c.p. Lic. Lucero del Alba Aquino Guzmán.-Directora de Radio y Televisión de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado.
- c.c.p. C. Bárbara Alejandra Hernández Gordillo.- Directora de Vinculación.
- c.c.p. Archivo





"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

No. Oficio: INJUTAB/DG/DBCJVJ/638/2016

Asunto: El que se Indica

Villahermosa, Tabasco; 18 de abril de 2016.

Lic. Dolores Gutiérrez Zurita
Coordinadora General de Comunicación Social y
Relaciones Públicas del Estado de Tabasco.
Presente.

El Instituto de la Juventud de Tabasco (INJUTAB), preocupado por el desarrollo integral de los jóvenes del Estado de Tabasco y con el objeto de motivarlos en la práctica de actividades deportivas que les permitan una sana recreación, llevará a cabo el **1er. Torneo Relámpago Municipal de Fútbol 2016 "Un Campeonato Hacia el Éxito"**.

Por lo anterior, me permito solicitar su valioso apoyo con medios de comunicación que cubran la inauguración de tan significativo evento, mismo que tendrá verificativo el día sábado 23 de abril del presente año a las 9:00 horas, en las instalaciones de la Deportiva de la Colonia Indeco, ubicado entre las calles Maquilador y Grabador, de la misma Colonia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN

Atentamente



INJUTAB

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

GENERAL



18 ABR. 2016

Yoana Sánchez Aguirre
3:34 pm

C.c.p. Lic. Aldo Arroyo Rojas.- Director de Atención a la Juventud.- para su conocimiento
C.c.p. Archivo
L'YCSA/L'AAR/ybhs.

BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA
PARA LA JUVENTUD

Calle 5 de Mayo # 417, Col. Centro, Tel: 1 31 26 25 Villahermosa, Tabasco: C.P. 86000



No. de Oficio: **INJUTAB/DG/UAJ/633/2016.**

Asunto: **Solicitud de Beca**

Villahermosa, Tabasco; 13 Abril de 2016.

Mtra. Nohemí Reyes Sánchez
Directora General del Instituto de Estudios
Universitarios, Campus Villahermosa
Presente.

Con el compromiso de brindar a jóvenes de 12 a 29 años de edad, la oportunidad de continuar sus estudios de nivel medio, medio superior y superior, este órgano desconcentrado ha celebrado con instituciones educativas públicas y privadas comprometidas en mejorar la calidad educativa de este sector de la sociedad, Convenios de Colaboración a través del Programa de Becas Académicas.

Por lo anterior, me permito proponer al joven estudiante **C. Carlos Mario Ramírez Arias**, para que se le otorgue la Beca Académica, conforme lo enmarca el Convenio de Colaboración celebrado con la universidad a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN

Atentamente



INJUTAB

Instituto de la Juventud

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

GENERAL

C.c.p. Archivo
L' YCSA/L' FCR/sro.

Calle. 5 de Mayo No 417, Col. Centro
Villahermosa, Tab. Tel. 1-31-26-25

